



Expediente: 5716/23

Carátula: MAROMEGA S.R.L. C/ RUIZ ESTER VIVIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 16/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27225573641 - MAROMEGA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - RUIZ, ESTER VIVIANA-DEMANDADO

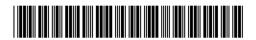
27225573641 - MOLINUEVO, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5716/23



H106038137749

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MAROMEGA S.R.L. c/ RUIZ ESTER VIVIANA s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 5716/23

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MOLINUEVO, MARIA SOLEDAD - 11/10/2024 20:20

San Miguel de Tucumán, 15 de octubre de 2024.

- I) Téngase presente lo acompañado.-
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-
- III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de capital. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562209558297766, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 462809523985768 de titularidad de la letrada apoderada con facultades para percibir, **MOLINUEVO MARIA SOLEDAD**, C.U.I.T. N° 27225573641, en el Banco Macro S.A., la suma de \$18.968,16 a través de la Plataforma BIE.- MIG 5716/23

Actuación firmada en fecha 15/10/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.